

en la Viceconsejería de Sanidad, c/. Duque de Ahumada, s/n, por un plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 10 de Noviembre de 2003.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

PARTICULARES

2595.- Don JOSÉ JUAN INFANTE MORENO, secretario del Centro de Educación de Adultos de Melilla.

CERTIFICA:

Que, según consta en los documentos existentes en este Centro, Don Ibrahim Hamed Haddou, nacido en BeniBouyahie el día 3 de marzo de 1978 y con Tarjeta de Residencia nº X-01862784-Z, obtuvo el título de Graduado Escolar en el curso escolar 1994/1995, con la calificación de NOTABLE.

El citado título fue expedido, con fecha 05/96, en Madrid con el número 5294000490, registrado en el libro 002, foho 033 y recogido por el interesado el día 11 de septiembre de 1996 en esta Secretaría, en cuyo Libro de Registro de Títulos de Graduado Escolar aparece en el libro 1, folio 92, con el número de orden 1861.

Y para que conste y surta efectos oportunos donde proceda y a petición del interesado/a, quien manifiesta haber extraviado el citado título, expido la presente certificación, con el visto bueno del Director, en Melilla a 3 de Noviembre de 2003.

V.º B.º EIDirector. Santos Calleja Ibáñez.

El Secretario. José J. Infante Moreno.

MINISTERIO DE HACIENDA

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN

EDICTO

REQUERIMIENTO DE COMPARECENCIA

PARA NOTIFICACION

2596.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria en la redacción dada al mismo por el artículo 28 de la Ley 66/1997 de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y encontrándose pendiente de notificar actuaciones administrativas de procedimiento de apremio, que se tramitan en la Dependencia de Recaudación de Melilla, al no haberse podido

realizar las mismas tras dos intentos por causas no imputables a la Administración, a los sujetos pasivos/obligados tributarios que a continuación se relacionan:

01375278Q, Apellidos y Nombre, Sánchez Martínez Francisco, N.º Justificante, Embargo de Bienes Inmuebles.

X2387161Z, Apellidos y Nombre, Comachio Valerio, N.º Justificante, Acuerdo Derivación de Responsabilidad.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por sí o por medio de representante debidamente autorizado, en la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. en Melilla, (sita en Pz. Del Mar, Ed. V Centenario, Torre Sur, segunda planta), para ser notificados en el plazo de diez días contados desde el siguiente a esta publicación.

Se advierte que si transcurrido dicho plazo no hubiesen comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado al efecto.

La Jefa de la Dependencia de Recaudación.

Patricia Jiménez Gontán.

AGENCIA TRIBUTARIA

DELEGACIÓN DE MELILLA

DEPENDENCIA DE ADUANAS E IIEE

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR

COMPARECENCIA

2597.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley General Tributaria y respecto de los procedimientos que se indican, a los interesados que a continuación se relacionan:

Procedimiento, Expediente: IAC 56003000035, Objeto, 120 Cajetillas de "Marlboro", Trámite: Acuerdo de Iniciación, Intreresado, D. Abdelkarim Abbou C.I.M. S-394252.

Procedimiento, Expediente: IAC 56003000036, Objeto, 600 Neumáticos, Trámite: Acuerdo de Iniciación, Intreresado, D. Chahboun Said, Pasaporte Francés F-67002185.

Procedimiento, Expediente: IAC 56003000037, Objeto, 5 Totugas, Trámite: Acuerdo de Iniciación, Intreresado, D. Abdelwahab Jaadan, Pasaporte Francés 03KD26510.

Se les cita mediante el presente anuncio para que comparezcan, por si o por medio de represen-